EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.--Número 9.362 | Director: Don José Estrañi | Jueves 10 de abril de 1919

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono, 755 y 223.

✝

EL SEÑOR

D. Francisco Gutiérrez García

HA FALLECIDO, Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Soledad Gutiérrez; sus hijos Carmen, Francisco, Rafael, Josefa y Ramón; hijo político don Juan Correa Daguerre; nieta Carmina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Avenida de los Infantes, "Villa Gutiérrez", al sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Roiz, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia anteriormente citada.

NOTA. La conducción del cadáver en el pueblo de Roiz, se verificará á las tres de la tarde, desde el lugar denominado el "Mazo".

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

✝

EL SEÑOR

Don Bernardo Arteaga Gutiérrez

FALLECIÓ EL DIA 4 DE ABRIL DE 1919

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(Q. E. P. D.)

Su esposa doña Ambrosia Sáinz de Rozas; hijos, padre, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín, en el valle de Soba, el sábado, 12 del corriente, á las diez y media de la mañana, por cuyos favores quedarán sumamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Villaverde de Soba 10 de abril de 1919.

✝

EL SEÑOR

Don Francisco Gutiérrez García

CONSEJERO DEL COLEGIO CÁNTABRO

ha fallecido á los 64 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Consejo de Administración del Colegio Cántabro,

SUPLICA á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, desde la casa mortuoria, Avenida de los Infantes (Villa Gutiérrez), al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia anteriormente citada.

Santander, 10 de abril de 1919.

DE RE POLITICA

El conflicto político sigue latente y aunque la crisis todavía no se ha planteado, es tan inminente, que lo mismo puede serlo en término de un día que en el de un año.

Lo que sí parece más claro es la orientación que para resolverla habrá de seguirse. Los prohombres que actúan en política, aun los de la extrema derecha monárquica, parecen inclinados á una solución netamente liberal, ya por la inteligencia de las fracciones en que se divide esta familia con sus tres jefes: Romanones, García Prieto y Alba, ya por una situación presidida por el primero y robustecida con elementos de la extrema izquierda, reformistas y socialistas, si se prestan á colaborar en la no fácil tarea de encauzar los movimientos de opinión pública en sentido ampliamente democrático, ya, en fin, y como solución ecléctica, constituyendo un ministerio mauro-romanonista en el cual el señor Maura tuviera la presidencia y el señor conde de Romanones la cartera de Estado, que es, indudablemente, en las actuales circunstancias, la de más importancia en nuestro país.

Claro es que los acontecimientos se vienen sucediendo con tal rapidez, y está nuestra actuación política tan íntimamente enlazada con la que en París se trata por las potencias europeas y americanas, que todo cálculo que se haga es muy problemático y estará siempre condicionado á los acuerdos que se tomen por aquellas.

Tan de prisa vamos, que asuntos que hace dos meses eran de gran actualidad y de urgente remedio, han quedado ya en segundo término, dando paso á los problemas sociales, de mucha más trascendencia que los políticos, y al mundial, planteado no ya por la desunión de la paz, la formación de la Liga de las Naciones y el avance del bolcheviquismo hacia el Centro europeo, sino también por el de producción y política económica, de cuya acertada solución depende en gran manera el porvenir de los pueblos.

Hay, pues, que esperar, sin aventurarse á profecías, pudiéndose únicamente expresar el deseo de que las cosas nos sean favorables y nuestros directores tengan acierto al aprovecharlas en bien del país.

AYUNTAMIENTO

Se levanta la sesión en señal de duelo. : : : : : : : : : :

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria

Asisten los señores López Dóriga, Ruiz, Gutiérrez Mier, Fernández Quintanilla, Corro, Martínez Guitián, Arrí, Sierra, Gómez (don Gervasio), Casuso, Mateo Torre, Méndez, Gómez Collantes, Lamera, Toledo, Arce, Huidobro, Mañueco, Castillo y Rosales.

El acta.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba.

La muerte de don Francisco Gutiérrez. : : : : : : : : : :

La presidencia da cuenta del fallecimiento, ocurido por la mañana, del concejal de la minoría conservadora don Francisco Gutiérrez.

Comienza su discurso el señor Pereda diciendo que no ha de encomiar la labor que, como concejal, ha realizado don Francisco Gutiérrez, limitándose á afirmar que se le encontró siempre dispuesto á contribuir á cuantos actos redundaban en favor del vecindario.

Por su situación económica—añade—pudo dedicarse á hacer una vida regalada; pero el amor que sentía por esta ciudad llevóle á poner á contribución su hombría de bien y su esfuerzo personal, prefiriendo la lucha al placer de vivir cómodamente.

Por sus bondades, por su desinterés y por su celo don Francisco Gutiérrez se hizo digno de la simpatía y del cariño que todos los compañeros le profesábamos.

Yo propongo—termina diciendo el alcalde—que en memoria del finado se levante la sesión en señal de duelo; que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación, comunicándoselo así á la familia, y que al igual que se ha hecho con los demás compañeros se conceda una sepultura á perpetuidad.

El señor López Dóriga, en nombre de la minoría conservadora, agradece las palabras que el alcalde ha pronunciado en honor de don Francisco Gutiérrez, y dice de éste que era un amigo cariñoso y leal, cuyas excelentes cualidades personales eran elogiadas unánimemente.

El señor Gutiérrez Mier, por los católicos, se une á las manifestaciones del alcalde y del señor López Dóriga, añadiendo que el finado era un compañero dignísimo y un modelo de concejales, cuyo trabajo no se exteriorizaba en el salón de sesiones.

El señor Arce: Los republicanos no sólo se adhieren á lo que se ha dicho, con justicia, de don Francisco Gutiérrez, sino que yo, además, que le conocía perfectamente, he de agregar que le vaticiné, la primera vez que entramos en este salón, que íbamos á ser víctimas de nuestro amor á los intereses municipales.

Muchas veces me indicó—y en esto sí que hay que afirmar que vivía de ilusiones—que era necesario ver la manera de hacer aquí administración, fuera de toda política.

El señor Lamera, por los mauristas, se suma á las manifestaciones de sus compañeros, y acto seguido, y después de aprobarse por unanimidad lo propuesto por el alcalde, se levanta la sesión en señal de duelo, citándose los señores concejales para concurrir mañana á la conducción del cadáver del que fué digno miembro de la minoría conservadora del Municipio.

EL MOMENTO POLITICO

Nuevas conjeturas sobre la crisis.

(POR TELEFONO)

COINCIDENCIAS DE LOS PERIODICOS

Madrid, 9.—Los periódicos de la mañana coinciden en la seguridad de que ayer planteó el conde de Romanones la cuestión de confianza, reiterándole al Rey esta hasta que se soluccionen los conflictos sociales pendientes.

Ahora, la nuevas conjeturas coinciden en asegurar que el conde de Romanones no formará parte del Gobierno que se constituya.

Hay que tener en cuenta—dice á este propósito "El Imparcial"—que en las conferencias que ha celebrado el jefe del Gobierno con los señores Maura, Dato, Alba y García Prieto, lo único que han ofrecido éstos ha sido no crearle dificultades para sacar adelante el presupuesto ó legalizar la situación económica.

No ha faltado—sigue diciendo el mismo periódico—quien supusiera que la causa de la crisis nuevamente conjurada se debe á la supuesta actitud de determinados elementos políticos.

La determinación del conde de Romanones —termina diciendo "El Imparcial"—obedeció á actos ú omisiones del Gobierno, no relacionados para nada con la política de Madrid.

* * *

"El Sol" hace notar la coincidencia de que ayer, cuando el conde de Romanones se dirigía á Palacio, se reunían algunos exministros conservadores en el domicilio del señor Sánchez Toca, á quien se señala como al nuevo presidente del Gabinete de Negocios que se encargará de la aprobación de los presupuestos.

Esto, para concluir.

"Hablando claro" nuestro colega local "El Pueblo Cántabro" nos dirige ayer unas frases á las que vamos á contestar brevemente. ¡Y no pensamos seguir hablando de estas cosillas!

Muchos años antes de que surgiese la luminosa idea de publicar "El Pueblo Cántabro" venía dedicando EL CANTABRICO preferente atención á los deportes, y si alguien en la prensa local se anticipó á fomentar la afición al balompié, ese alguien no se nos negará "si se habla claro", que ha sido este diario, el primero de Santander que ha costeado los trabajos de un redactor deportivo.

En mayo del año pasado, y ante las dificultades económicas creadas á los periódicos por la carestía del papel y por otras causas, los señores administradores de los cuatro diarios locales acordaron,—y así se dijo en los cuatro repetidas veces—cobrar un precio determinado por todos los anuncios de espectáculos "lucrativos", incluso los partidos de fut-bol que no se presencian gratuitamente.

La Sociedad el "Racing" aceptó este precio, y estuvo abonando sus anuncios durante algún tiempo, y la prensa local siguió dedicando,—como es lógico, gratuitamente,—columnas y columnas á comentar las fiestas públicas deportivas. Pero habiéndose negado luego el Racing á seguir abonando los anuncios, acordaron los señores administradores, autorizados para ello por las Empresas respectivas, indicar á los redactores deportivos que siguiesen concediendo toda la acostumbrada extensión á las reseñas de los partidos de fut-bol y á cuanto con ellos se relaciona, pero que se abstuviesen de anunciar "previamente" las fiestas deportivas de pago.

"En el seno" de la Casa de "El Pueblo Cántabro" no parece que se ha tenido en cuenta el compromiso contraido por su señor administrador, lo cual acaso sirva á alguno para pensar que no són la completa cohesión y la unidad de pensamiento y de acción elementos con que allí se cuente en absoluto, en el orden interior.

Esto lo lamentamos, y deploramos que así se haya faltado á un acuerdo, dando una nota de "deporte ó de juego infantil", de sensible puerilidad, en las relaciones entre las diversas Empresas periodísticas; pero no pensamos entristecernos mucho por que "El Pueblo Cántabro" se figure erróneamente que si no fuese por sus ilustradas páginas no se habría aficionado nuestra juventud á andar á puntapiés con los balones.

¡Que se sepa si es verdad!

Oh! Colmo de los bromazos!...
Un buen señor, don Camilo,
tiene una Venus de Milo
que es manca de los dos brazos,
y este señor, que es de Pas
y que no se da postín,
tiene un niño chiquitín
que se llama Nicolás.
Este chico es muy travieso,
y mereció dos palizas
porque de poco hace trizas
á la diosa, que es de yeso.
No se le ha reñido en vano
cuando se le ha dicho al nene:
—"Mira que aunque no las tiene
un día saca la mano,
y como no estés tranquilo
y andes llamándola motes,
¡tú vas á ver los azotes
que da la Venus de Milo!"
—"¡No tiene brazos, y sé
que no me puede azotar!"
—"Pero te puede pegar
cualquier día un puntapié,
que las diosas más hermosas
si se incomodan un día...
¡tú no sabes todavía
cómo se ponen las diosas!...
¿A Venus la haces cosquillas?
¿No la quieres respetar
porque es de espuma de mar
lo mismo que las boquillas?
Pues del mar, de sopetón,
salió, dejando el abismo,
¡y tiene el genio lo mismo,
lo mismo que un tiburón!
¡Que nadie de ella se ría,
que eso es una falta grave!
¡No creas que es algún ave
que tiene pechos y cría!...
Si la vuelves á faltar
la ponemos los dos brazos,
y te da tres coquetazos
y te tienes que aguantar!"
Por este aviso discreto
el hijo de don Camilo
trata á la Venus de Milo
con muchísimo respeto.
Y al fijarse un día en ella,
con su mirada curiosa,
notó el chico que es la diosa
más guapa que la doncella,
y el chico dijo anteayer
á un amiguito al escucho:
—"¡Oye, á mí me gusta mucho
la cara de esa mujer!"
A ver la Venus de Milo,
los chicos, en un instante,
se fueron al elegante
despacho de don Camilo,
y á poco salieron de él
presa de viva emoción,
de una estupenda visión
haciendo el relato fiel.
Don Camilo, con enojo
oyó á su chico una cosa
inaudita: ¡que la diosa
le había guiñado el ojo!
Y su amigo dijo así,
siguiendo el relato fiel...
—"¡Y se lo ha guiñado á él
y me lo ha guiñado á mí!...
Con su carita de niña
nos lo guiñó, sí, señor.
¡Mírela usté, por favor,
á ver si á usté se lo guiña!..."
Don Camilo, que ya tiene
los cincuenta, obedeció
y en seguir no vaciló
este consejo de un nene.
Pero pronto exclamó así
el bueno de don Camilo:
—"¡Cómo la Venus de Milo
va á guiñarme el ojo á mí!"
¿Serán noticias formales,
no será cosa dudosa
lo que acerca de lo diosa
aseguran los chavales?
¡Que averigüe al punto quien
entienda en España de eso,
si es que los ojos de yeso
se pueden guiñar también!
Quizás tuvo algún antojo
la hermosa Venus de Milo.
Lo que dice don Camilo:
—"¡Pues no es nada lo del ojo!"

X

NOTAS LOCALES

EL DIA

Un día ni mejor ni peor que los anteriores.

Llovió torrencialmente durante la mañana, después se dejó ver el sol algunos momentos, repitiéndose los chubascos en las primeras horas de la tarde y terminó el día con una respetable granizada.

La temperatura no excedió de 24 grados al sol, ni bajó de ocho á la sombra.

DE LA ALCALDIA

El señor Pereda Elordi, acompañado de los concejales señores Dóriga, Lasso de la Vega y Torre, visitó ayer á la familia del concejal conservador don Francisco Gutiérrez, para darla el pésame de la Corporación por el fallecimiento de dicho señor.

Después, invitado por el señor cónsul de Italia, asistió al almuerzo dado por éste en el Hotel Real, en honor del ilustre periodista italiano, conde de Ponzoni, y del abogado y catedrático de la misma nacionalidad, señor Marcora.

LA TASA DEL PAN

Ayer llegaron á Santander las primeras expediciones de la harina de tasa adquirida en Salamanca por la comisión municipal de Subsistencias.

La cantidad recibida se eleva á setenta toneladas.

Como nada en definitivo se ha acordado en las repetidas reuniones del gremio de tahoneros con la Junta de Subsistencias, el alcalde ha convocado para esta tarde al señor Misas, presidente del gremio.

Suponemos que en esta entrevista se adoptará algún acuerdo en beneficio del vecindario.

EL JUZGADO DEL OESTE

Desahuciado del local que ocupaba en un inmueble particular de la calle de San Francisco, ayer quedó instalado en el salón de actos públicos del Palacio municipal el Juzgado del distrito del Oeste.

CONFLICTO RESUELTO

Al recibir anoche á los periodistas el señor La Serna no ocultaba su contento por haberse hallado una solución satisfactoria á las demandas de mejoras de los obreros mineros de la zona de Cabarga, con lo que ha desaparecido la amenaza de que estos se declaren en huelga.

—La fórmula de arreglo entre patronos y obreros, dijo el gobernador, no es transitoria, como podría creerse. Durará tres años, á no ser que durante ese tiempo el Gobierno promulgue alguna disposición en contra de lo pactado, y se podrá prorrogar por otros tres, siempre que una de las partes interesadas no lo denuncie con seis meses de anticipación.

Se señala para los llamados "pinches" de mina 1'75 pesetas diarias de salario, desde los catorce á diez y seis años; de 16 á 17 años, 2'25, y de 17 á 18 años, 2'50.

El salario mínimo de los obreros encargados del arranque y arrastre de las tierras metalíferas, lavado, cargadores, etcétera, etcétera, será de 3'75 pesetas, con un aumento de 1'25 por día devengado mientras duren las actuales circunstancias, y á los que tengan mayor salario se los mejorará con una cantidad que no sea menor de cuarenta y cinco céntimos.

El pacto de los Sindicatos con las empresas mineras, terminó diciendo el gobernador, ha sido telegrafiado al ministro de la Gobernación.

RECOMPENSA MERECIDA

La activa y eficaz labor seguida por el distinguido odontólogo santanderino don Ramón Presmanes, en la policlínica establecida para las familias pobres en la Ambulancia de la Cruz Roja, ha sido recompensada por la Asamblea Suprema de la benemérita Asociación con el más alto premio que otorga á los servicios humanitarios de sus cooperadores, la placa de Honor y Mérito.

Unimos nuestra felicitación á las muchas recibidas ayer por el señor Presmanes.

Carlos Mc Conachy

Calle de Castelar, 4

DENTISTA

Romanones y los periodistas.

(POR TELEFONO)

LOS VALORES RUSOS

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, dirigiéndose desde Palacio al ministerio de Estado:

A la hora de costumbre recibió á los periodistas, manifestándoles que no ocurría nada de particular.

Añadió que mañana se celebrará en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

Dijo después que había estado á saludarle el ministro de la Guerra, y que se hallaba esperando al embajador de Inglaterra para seguir ultimando los detalles del "modus vivendi" entre España y dicha nación.

Por último manifestó el conde de Romanones que había recibido la visita de una comisión de tenedores de valores rusos que fué á pedirle que se ocupe el Gobierno de su situación, cumplimentándole también el ministro del Brasil.

El Conde Amadeo Ponzone.

El conde Amadeo Ponzone, cuya conferencia sobre España é Italia tendrá lugar esta tarde, á las siete y media, en el Ateneo de Santander, es un conocedor perfecto de las lenguas y de la literatura francesa, inglesa, alemana, portuguesa y española, á las cuales se refiere apropiada y contínuamente en su conversación habitual, siempre muy variada é interesante.

Doctorado muy joven en la Universidad de Roma y en el Instituto Superior de Ciencias Sociales de Florencia, habiendo servido después durante quince años en las principales capitales de Europa, ha tenido ocasión de mantenerse en contacto íntimo y perenne con los hombres políticos y con los literatos más importantes de todas aquellas naciones y de adquirir de tal manera, especialmente en materia de política internacional, una experiencia y un conocimiento tan profundo que es raro encontrar.

Por tales razones principalmente el Gobierno italiano ha creido oportuno confiarle misión de índole extremadamente delicada y difícil en varios países y últimamente, hace dos años, dió el encargo elevado de fomentar las relaciones culturales políticas y económicas entre España é Italia.

Nadie más indicado que el conde Ponzone para la actuación práctica y eficaz de tal idea. El que conoce, como pocos, las íntimas relaciones morales y materiales que existen entre España é Italia, él que es un verdadero enamorado de nuestro país, en el cual quisiera permanecer siempre y cuando obligado á estar separado de él, siente la verdadera nostalgia de nuestro país. El que al servicio de una clarísima inteligencia pone una voluntad firme y gallarda, ha llegado á obtener de hecho los mayores éxitos en su múltiple actividad, en aquellos campos.

El trabajo desarrollado por la agencia de información "Italo-Hispánica" que él fundó y dirigió por espacio de dos años y media es una prueba elocuente de sus elevadas dotes de organizador y de su grande amor hacia nuestro país.

Innumerables son las publicaciones por él directamente hechas ó inspiradas en materia política, cultural, económica, financiera, estadística y social, que vieron la luz, sea en periódicos y revistas españolas, sea en documentos enviados á su Gobierno en Roma, sea en la prensa italiana,—es de notar que él es redactor corresponsal del importante periódico político "La Tribuna" de Roma—y todas inspiradas á la finalidad de mantener siempre más íntimos los lazos entre las dos hermanas latinas que el mar Mediterráneo une y no separa; frecuentísimas y de gran alcance práctico han sido las interviús celebradas por él con los hombres cumbres de la política española, con muchos de los cuales le une estrecha amistad; y de gran eficacia han sido las conferencias que él ha dado en varias capitales de nuestra nación española.

Muy extenso sería la enumeración de los resultados de la feliz iniciativa que él ha tenido y actuado, durante su permanencia en nuestro país, desde los conciertos de música italiana hasta la exposición de cuadros de pintura del insigne artista italiano Aristides Sartorio y que ha despertado un entusiasmo indescriptible en el público madrileño, extasiado ante la obra magistral de un verdadero genio Miguelangelesco.

El fruto de una actividad tan múltiple y varia no tardará en hacerse sentir y ya se aprecia un cambio en las relaciones entre España é Italia que lo prueban entre otras: la institución de cátedras de lengua italiana en las Universidades españolas y de lengua y literatura española en las Universidades italianas, y ya se nota el interés del ingenio y capital italiano á establecer industrias en nuestro país.

Todo ello no hubiera sido posible sin la obstinada labor diaria y permanente del conde Ponzone, á quien debemos expresar nuestro reconocimiento.

Nosotros estamos seguros que su conferencia de hoy del Ateneo constituirá la piedra angular de las futuras relaciones entre las dos naciones hermanas y por consecuencia no dudamos que dicha conferencia será escuchada por un numeroso y selecto público.

Acompaña al conde Ponzone su amigo y eminente colaborador don Ariberto Marcora, profesor de Economía política en la Universidad de Milán, sobrino de su excelencia José Marcora, ilustre parlamentario italiano, actual presidente de la Cámara de diputados en Roma.

El profesor Marcora, conjuntamente con el conde Ponzone, está recogiendo una cantidad de elementos, especialmente lo que se relaciona con las cuestiones financieras, que aportarán sin duda su fruto en las futuras relaciones económicas entre los dos países.

* * *

Ayer, y aprovechando su estancia en Santander de tan distinguidos huéspedes, el señor cónsul general de Italia en esta capital, conde de Giacci, organizó un almuerzo en honor de dichos ilustres huéspedes, almuerzo que fué servido en el Hotel Real y al que fueron invitados el gobernador señor Laserna, el alcalde, señor Pereda Elordi; el señor Pombo Ibarra (don Gabriel), presidente del Ateneo Montañés; el señor Lasso de

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

Vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Naríz y Oído.

Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Reanuda su consulta.

M.E.C.D. 2017

PARA SEMANA SANTA. Variada colección de velos y mantillas de gran fantasía. Velos de comunión.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

la Vega (don Genaro) y haciendo un honor á este periódico, en su representación, al señor Lasso de la Vega (don Mauricio).

En el almuerzo, que fué admirablemente servido por el Hotel Real, se habló de las grandes analogías existentes entre los dos países hermanos, y el conde Ponzoni hizo gala de su gran cultura hablando de costumbres de algunos países europeos, manifestando las simpatías y cariño que siente por España, para la cual augura y desea una era de engrandecimiento en todos los órdenes.

Después el conde de Giacci ofreció el banquete á su distinguido paisano, siguiendo en el uso de la palabra los señores Pereda Elordi, Pombo Ibarra y el señor Laserna, para expresar todos el contento que Santander sentía al hospedar, aunque no fuera más que unas horas, á tan ilustres representantes de la cultura italiana y del reconocimiento que á los mismos guardarán por las enseñanzas que ha de dejar la conferencia que en la tribuna del Ateneo dará hoy.

Correspondió á estas frases el señor conde de Ponzone, dando las gracias al señor cónsul de su país y á todos los asistentes por las deferencias de que se le hacía objeto, y que viviría en su memoria tan cariñosa acogida.

Después se trasladaron todos al Palacio Real de la Magdalena, admirando la preciosa situación del edificio.

Invitados por el alcalde, visitó después el Palacio municipal, recorriendo todas las dependencias, y deteniéndose á examinar los Museos.

Invitado por don Gabriel Pombo Ibarra comió anoche en su casa particular acompañado de los mismos señores, en cuya compañía almorzó.

En la aristocrática morada hizo los honores á los distinguidos huéspedes, el señor Pombo. Excusamos decir que los señores de Pombo obsequiaron espléndidamente á sus visitantes.

Se sentó también á la mesa, con los comensales antes citados, excepto el alcalde, que por una ligera indisposición de su señora no pudo concurrir, el señor Esteban Ruiz, jurisconsulto mejicano, que hace algún tiempo se encuentra en Santander.

En la Audiencia.

Causa por asesinato.

SIGUE LA PRUEBA TESTIFICAL

A las diez de la mañana continuó ayer la vista de la causa seguida contra Luis y Dionisio Almirante, por muerte de Natalio Otero, en el pueblo de Tama, Ayuntamiento de Cillorigo.

Sigue el desfile de testigos propuestos por la acusación pública.

Pio Fernández.

Es dueño de un establecimiento de bebidas en el pueblo de Castro.

Cuenta que el tío de Luis Almirante, Vicente Cuevas, comenzó á enfermar el día que supo que se atribuía á su sobrino la muerte de Natalio, y que á ese sentimiento se achacaba su muerte.

Dice que la tarde del 2 de setiembre de 1916, Dionisio Almirante estuvo en su casa, jugando al tute con varios vecinos.

Afirma que la opinión general acusa á Luis como autor de la muerte de Natalio.

Hace constar que le llamó la atención que al siguiente día Dionisio viera á su hijo conducido por la guardia civil, y les siguiera sin acercarse á preguntar por qué se le había detenido, no haciéndolo hasta que la pareja llegó á la casa del testigo, para esperar á que llegase el juez municipal.

Mariano Bustamante.

Es industrial y tiene su casa próxima á la de Dionisio Almirante.

A preguntas de las acusaciones dice que en la tarde del 2 de setiembre las muchachas del pueblo acudieron á su casa para ensayar unos cánticos con motivo de la visita del señor Obispo, y que como día festivo hicieron á la puerta un poco de baile, con panderetas y tambor, que podía oirse perfectamente desde la casa-pajar de Almirante, donde Luis dice que fué á echar la siesta.

A las diez de la noche, y hallándose á la puerta de su casa, vió pasar á Dionisio con otros vecinos que se retiraban á descansar.

Conocía la oposición de Natalio á las relaciones de Luis Almirante con su hija.

Acudió como los demás vecinos á ver el cadáver de Natalio Otero, que había sido arrastrado desde la carretera hasta cerca del río y se encontró con Luis, que no se acercó á ver al muerto, como hicieron todos, llamándole esto la atención.

También le extrañó el estado de excitación en que se encontraba en aquel momento el procesado.

No oyó á Luis ningún comentario respecto á la forma en que pudiera haber sido muerto Natalio.

Sabe que Vicente Cuevas reprendió alguna vez á Luis por el crimen, que éste negaba.

Angel Briz.

Vecino de Castro. Sabe que Natalio Otero tenía muy mala impresión de Luis Almirante, por su carácter retraido y frío.

Confirma que Luis no se acercó á ver el cadáver de Natalio, y que la opinión, por esta y otras cosas, no tardó en señalarle á él como el autor del crimen, lo que el testigo dice creer honradamente.

Juan Verdeja.

Era presidente de la Junta administrativa del pueblo el día que ocurrió la muerte de Natalio Otero.

Acudió al sitio conocido por el Calerón de la Prada, al tener noticia del crimen, y desde el primer momento se sospechó que era el autor Luis Almirante.

Con motivo de este triste suceso y por su cargo tuvo que informarse de la conducta de Luis y vió que esta no era muy buena, y recuerda el robo de un baúl á la maestra de Tama y otros detalles que abonan poco al procesado.

Dice que Antolín Allés le contó que su cuñado Vicente Cuevas casi le había dicho que Luis era el autor del crimen.

La defensa pregunta al testigo si no había sido él procesado por robo y violación.

Lo niega el testigo y la defensa pide que se lea su declaración.

El señor secretario lee, en efecto, la declaración del folio que se le cita y en la que consta que Juan Verdeja dice haber sido procesado por robo y violación.

Al leer la firma: Juan Verdeja, el testigo, pide al secretario que siga leyendo el otro apellido, que resulta ser Martínez.

—Y yo soy Verdeja Cimavilla—dice el testigo.—No soy ese.

A preguntas de la defensa añade luego que cuando Luis salió de la cárcel se le encontró en el camino del pueblo y trató de amenazarle, porque presumía que él conocía la opinión que del procesado tenía su tío Vicente.

Por haber fallecido se lee luego la declaración del tetigo **Eugenio Gutiérrez.**

Antolín Allés.

Es industrial y está casado con una hermana del finado Vicente Cuevas, tío de Luis.

Dice que en cierta ocasión fué Antonio Otero, hijo de Natalio, á amenazar con un revólver al procesado por orden de su padre.

Después de incurrir en algunas contradicciones y de leerse sus declaraciones, viene á decir que en el pueblo se tenía miedo á Luis Almirante; que su tío Vicente Cuevas parecía saber que su sobrino había sido el autor de la muerte de Natalio y que á la pesadumbre que esto le produjo se atribuía su muerte.

Se lee también la declaración del testigo Serafín Hernández, que ha fallecido.

Don Julián Revilla.

Cura párroco de Tama. Sabe que no eran muy íntimas las relaciones de Natalio Otero y Luis Almirante, recordando que en cierta ocasión llamó la atención que jugando los dos á los bolos y conociéndose la costumbre de Natalio de rectificar las jugadas no hiciera observación alguna á Luis á pesar de que lo estaba haciendo muy mal.

Dice también que al cadáver de Natalio le faltaban las alpargatas, que como la boina y el paraguas que llevaba, no han parecido.

No cree que el robo fuera el motivo del crimen, puesto que en el bolsillo se le encontró el diñero que llevaba.

Observó, como los demás vecinos, que cuando acudió Luis al lugar en que fué hallado el cadáver de Natalio, estaba muy impresionado, pero con otros mozos ayudó á trasladar el ataúd al cementerio.

Termina diciendo que la opinión pública acusa á Luis Almirante como autor del crimen, pero el testigo no puede afirmar nada.

Y se suspende la sesión para continuarla á las cuatro de la tarde.

* * *

A la hora citada se reanuda la vista, continuando el desfile de testigos.

Bernardino, el Garrista.

Dice que días antes del crimen y pasando él por el sitio conocido por el Campo de Natalio, se le echó encima Luis y al conocerle le dijo:

—Te has salvado, porque te he conocido.

Añade que estando trabajando en el Urdón, al salir un día, hace un mes próximamente, se le acercó un individuo llamado Julio Zurro, y le dijo que le habían ofrecido 2.500 pesetas por hacerle desaparecer para que no declarase en este juicio.

Esto mismo le dijeron los hijos de un un tal Martin, de Pendes, amigos del Almirante, llegando á tener miedo del Zurro.

Sospecha que trataban de matarle.

Estando Luis en libertad le encontró un día y trató de agredirle.

La defensa solicita un careo entre este testigo y el procesado, y lo concede la presidencia.

Careo.

El procesado.—Eres un calumniador.

El testigo.—Yo no calumnio á nadie y menos á tí.

La presidencia les advierte que no consentirá los insultos.

P.—Tú no quieres más que perderme. Yo no he hablado contigo. El día que te encontré estabas borracho.

T.—Es que te molesta que diga la verdad.

P.—No puedes justificar lo que has dicho; faltas á la verdad.

T.—Lo puedo justificar con Pio Fernández, María Fernández y Florencio San Martin.

P.—Y dices que quise pegarte delante de mujeres; eso no es cierto.

T.—Pues yo lo afirmo.

La presidencia da por terminado el careo.

Luego, á preguntas de la defensa, dice el testigo que lo que le dijo el Zurro lo oyeron varios testigos cuyos nombres cita.

A petición de la acusación privada constan en acta las manifestaciones del testigo, para instruir el correspondiente sumario en aclaración de los hechos.

Pilar Cortines.

Mujer del anterior testigo. Cuenta lo mismo que su marido, asegurando que Luis Almirante quiso pegarle cuando le encontró en el camino.

Prueba pericial.

Las acusaciones renuncian á la prueba pericial.

TESTIGOS DE LA ACUSACION PARTICULAR

Eutimio Alonso.

Cabo de la guardia civil. Que prestaba servicio en Potes el día de autos.

Dice que al tener noticia del crimen se trasladó á Tama, y comenzó á instruir las diligencias del caso.

Que como en los primeros momentos le indicaran que las sospechas recaían en Luis Almirante, le estuvo observando y vió que no se acercó ni un momento al cadáver y que se hallaba muy nervioso.

Que al detenerle más tarde notó que Luis tenía una mancha de sangre en la americana, pero el procesado le dijo que sería de haber estado ayudando á su padre á sacrificar un carnero.

Reconoció la casa y el pajar, pero no observó en éste que hubiera hueco ninguno que sirviera de cama á una persona.

Afirma que la opinión general en el pueblo acusaba á Luis como autor del crimen.

Domingo Pastor.

Ex guardia civil y actual empleado de la Electra de Viesgo.

Estuvo con el testigo anterior prestando servicio con motivo del crimen de Natalio Otero.

No dice más de particular que él vió lo que no pudo ver el cabo, que en la paja de la casa de Almirante, encontró un trozo hundido que servía de cama.

La acusación privada renuncia á todos los demás testigos

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Se leen algunas declaraciones de testigos que no comparecen; la defensa renuncia á la declaración de otros y sólo deponen los siguientes:

Alfredo [illegible]

Es maestro y se concreta á decir que intervino en la comprobación de [illegible] ma de Bernardino, el Garrista, en unos pagarés que luego negó.

Dice á las acusaciones que la opinión dominante en el pueblo acusaba á Luis Almirante, como autor del crimen.

Dámaso Vielba.

Industrial de Camaleño á quien Bernardino, el Garrista, firmó el pagaré.

Tiene en buen concepto á Luis Almirante.

No cree que fuera él el autor de la muerte de Natalio Otero.

Martin Alvarez.

Dice que la tarde del 2 de setiembre estuvo jugando en el establecimiento de Pío Fernández con Dionisio Almirante, y le acompañó á casa á las nueve de la noche.

Tiene en buen concepto á Luis Almirante; no le conoció nunca mala idea y no le cree capaz de matar á nadie.

Dámaso Fernández.

No ha oido nada relacionado con el crimen y cree que no pudo ser el autor de la muerte de Natalio, Luis Almirante.

Maximino Luque.

Vecino de Ojedo. No conocía que existiera enemistad entre Natalio Otero y Luis Almirante, habiendo tenido á éste en un buen concepto.

Aurelio Gómez.

Labrador del pueblo de Castro. Encontró á Luis el día de autos sentado en un tronco de árbol, sin que le acompañase nadie.

No recuerdo si le hizo alguna pregunta.

No considera capaz á Luis de haber matado á Natalio.

Antolín Viñas.

Organista. Nunca supo nada malo de Almirante, á quien estimaba, no creyendo que pueda ser el autor de la muerte de Natalio Otero.

Se da por terminada la prueba testifical.

El señor fiscal mantiene sus conclusiones.

Las conclusiones.

El acusador privado las modifica en el sentido de retirar la acusación contra Dionisio Almirante, manteniéndola contra Luis Almirante.

La defensa mantiene también sus conclusiones.

En libertad.

El señor presidente dice que habiendo sido retirada la acusación contra Dionisio Almirante, la Sala acuerda su libertad á declarar las costas de oficio, continuando el procedimiento contra el otro procesado Luis Almirante.

Y se suspende la vista para continuarla hoy, á las diez de la mañana.

Firma regia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 9.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato al comandante de infantería de Marina don José Delgado.

Idem al capitán don Rafael del Valle

Idem al médico de primera don Luis Sumer.

Idem á los quince tenientes más antiguos de la escala de reserva auxiliar retribuída, para dar cumplimiento al Real decreto de 19 de marzo último.

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Eduardo Cañizares, jefe de sección de la Comandancia General de Ingenieros de la primera región, pase á la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra al general de división don Leopoldo Heredia.

Idem primer teniente fiscal de dicho Consejo al general de brigada don Cristino Bermúdez de Castro, actual general de la primera brigada de infantería de la octava división.

Nombrando para sustituírle en este cargo al general don Alfredo Sota.

Nombrando Consejero togado y fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra al auditor general don Enrique Bignote.

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y auditor general á don Eduardo Rivadulla, auditor de la cuarta región.

Promoviendo á auditores generales á los que lo son de división, don Octaviano Romeo, don José Daroca y don Fancisco Pego.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la primera región al auditor don Gregorio Cañete, y teniente fiscal togado del Consejo Supremo al auditor don José Daroca.

Idem auditor de la Capitanía General de la cuarta región al auditor don Octaviano Romeo.

Idem de la Capitanía General de la segunda región á don Francisco Pego.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de infantería de Marina, en situación de reserva, don Manuel Grijuela; intendente de división en situación de reserva, don Antonio Olivares; á los generales de brigada de la primera reserva, don Félix Giráldez, don Eduardo Gómez, don Santiago López, don Isidoro Peña, don Agustín Aguilera, señor Casalds, don Rafael Revilla, don Luis Pagano, don Agustín Caruelo, don Francisco Unzel, don Juan González Gelpi y don Enrique Mellizo.

Nombrando jefe de la oficina central de las fuerzas indígenas de Melilla al coronel de Estado Mayor, don Gabriel Morales.

Idem jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Larache al teniente coronel don Carlos Castro.

Confiriendo al coronel de infantería don Joaquín Leria el mando del regimiento de Guipúzcoa.

Idem á los coroneles de infantería don Joaquín Tora, el mando de la zona de Inca; á don Luis León, de la zona de Pontevedra; á don Emilio Polas, el de la zona de Zaragoza; á don Enrique Casas, el de la de Soria; á don Hermenegildo Jiménez, el de la de León, y á don José Franch, el de la de Huesca.

Exceptuando de la fórmula reglamentaria de subasta la ejecución de las obras del camino de Algenuta á la batería número 1 de Cartagena.

Concediendo la libertad condicional á dos corrigendos de la Penitenciaría Militar de Mahón.

DE SOCIEDAD

Ayer, á las once de la mañana, se efectuó en la capilla de San Roque del Sardinero el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Gutiérrez Revuelta con el conocido comerciante de Cuba don Robustiano Diego Gómez

Apadrinaron á los contrayentes el hermano del novio don Facundo Diego Gómez y doña María Gutiérrez de Elizalde, hermana de la novia.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de la distinguida familia de la novia.

Los recien casados salieron por la tarde para Andalucía, donde pasarán la primavera.

Los deseamos una inagotable felicidad en su nuevo estado.

DE VIAJE

En el correo de hoy saldrá para Sevilla nuestro particular amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Fernández Mora, acompañado de su distinguida esposa y su hija Merceditas.

Lleven feliz viaje.

NOTAS NECROLOGICAS

D. Francisco Gutiérrez García.

Poseidos de verdadera aflicción trazamos estas líneas informativas del triste suceso.

Don Francisco Gutiérrez, el hombre probo, el amigo querido y apreciadísimo convecino, ha dejado el mundo de los vivos y traspuesto los dinteles de la eternidad. Dios le habrá acogido como merecían sus virtudes y sinceramente le rogamos.

Podríamos decir del finado lo que no hace muchas horas sugería á nuestra pluma la muerte del también excelente ciudadano y amigo nuestro don Victoriano de la Vega; fué un luchador victorioso en los afanes de la vida y tuvo siempre en su espíritu el amor á la Patria y el recuerdo de su aldea como acicates para sobreponerse á las rudezas del trabajo.

Natural de Roiz, fué emigrante á nuestras posesiones del Pacífico y llegó á ser dueño de la importantísima casa titulada PARIS-MANILA, bien conocida de muchísimos españoles, principalmente montañeses, que veían en las esplendideces del finado y en su siempre sano consejo un amparo y una guía, y se captó el cariño de la población entera de la capital filipina, donde desempeñó algunos cargos y entre ellos el de concejal.

De regreso á España, henchida su alma de amores á la tierruca, pensaba constantemente en su mejoramiento; y su fortuna y su persona estaban dispuestas de modo permanente á coadyuvar á que se realizara. Aquí, en Santander, fué de los principales entusiastas del "Tranvía de Miranda", de la Sociedad "Amigos del Sardinero" y de la Sociedad anónima "El Sardinero" le contaban como elemento indispensable para su prosperidad.

La característica del finado era su modestia: jamás hubo posibilidad de hacerle ocupar los puestos preeminentes para que todos le reconocían méritos sobrados, exigiendo en toda ocasión el lugar donde pudiera ser más útil con la menor ostentación.

Ultimamente fué elegido concejal de nuestro Ayuntamiento, del cual le apartaron los achaques y quizá alguna decepción, pues no cabían en su concepto de los Municipios las orientaciones políticas que se observan en todos los de España.

Descanse en paz nuestro amigo y tenga por cierto la noble señora que fué su esposa, así como sus hijos, que compartimos su dolor y que conservamos siempre el recuerdo de las virudes del finado como modelo que ofrecer á la imitación de sus convecinos.

TEATROS Y SALONES

CASINO DEL SARDINERO

Ibsen, el glorioso dramaturgo noruego, es más admirado que conocido en España. Nuestro público, vehemente, impresionista, frívolo é inconstante por su rapidez de comprensión, que le impide el estudio concienzudo y el juicio reposado, sereno y frío, es muy dado á acoger rápidamente las modas que vienen de fuera y muy propicio á abandonarlas en seguida.

Los actores, que le conocen muy bien, rehuyen cuanto pueden de ofrecerle las obras para cuya interpretación se requiere una preparación laboriosa y un estudio escrupuloso de los caracteres, y de ahí que la dramaturgia ibseniana no se conozca sino fragmentariamente, y aun mucho más por leída que por vista en escena.

Villagómez ha afrontado valientemente el escollo de la frivolidad, y cuando pudiera deslumbrar con los fáciles efectismos de dramas pomposamente declamatorios á lo Gran Galeote, ha elegido "Los espectros", la obra maestra de Ibsen, tan sugeridora, tan hondamente humana, de una realidad tan amarga y una sana tendencia social que cura, sí, pero por el hierro y el fuego.

El estudio del personaje, la simulación terrible de su espantoso mal que va de la ataxia á la locura (ataxia del espíritu), el gesto exacto y el adecuado ademán, dieron á Villagómez el triunfo pleno: felicitación efusiva y espontánea de un eminente doctor, y enhorabuenas de distinguidos concurrentes y ovaciones estruendosas del público en la sala en todos los actos, y sobre todo en la escalofriante escena

Casino del Sardinero

HOY JUEVES, 10 DE ABRIL, A LAS 5 ½ DE LA TARDE

Matinee en honor de la primera actriz TERESA MOLGOSA

LA NOCHE DEL SABADO

Novela escénica, en cinco cuadros, de J. Benavente.

NOTICIAS

VICENTE AGUINAGO, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.°

El Kaiser, el Zar y el Kronprinz, el Sultán y hasta el Khedive usan el Licor del Polo y el Agua Colonia Orive.

R. Presmanes, dentista

Puente, 1 duplicado, principal.

SOBRE UNA DETENCION

Anteayer fué detenido y encerrado en la prevención del Cuerpo de Seguridad Aurelio Madrazo, por no poder satisfacer de momento una pequeña cantidad, importe de su comida en un establecimiento de la calle del Rincón.

El interesado nos visitó anoche, protestando de la conducta observada con él por la policía, facilitando su nombre á la prensa después de tenerle encerrado trece horas y de pagar la deuda contraída, que no llegaba á dos pesetas, y que, según manifestó, no se había negado á pagar.

La protesta de nuestro visitante la creemos justa, pues no es legal castigar la degracia de carecer en un momento determinado de dos pesetas, sobre todo cuando se trata de un vecino.

Dr. A. Santin Arias

Especialista en las enfermedades del estómago, intestinos y medicina interna.

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.

Amós de Escalante, 12, 2.° izquierda.

ACCIDENTE DESGRACIADO

De un andamio situado á dos metros de altura, se cayó ayer tarde en la finca "Bella Vista", del paseo de Sánchez de Porrúa, el obrero albañil, vecino del pueblo de Monte, Miguel García.

El golpe que se dió contra una piedra le produjo una herida bastante extensa, aunque no grave, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

A. Camisón

OCULISTA

Consulta, en Wad-Ras, 7, de doce á una

En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco

ESCANDALO Y LESIONES

Por promover un fuerte escándalo en la calle de Padilla, maltratándose mutuamente, fueron denunciados ayer Luis García García y Amparo Pérez Bravo.

Los dos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves.

DOCTOR VALLE

Aparato digestivo. Medicina general.

Consulta de once y media á una.

BAILEN, 2, 3.°

DETENCION DE UN RECLAMADO

Ayer ingresó en la cárcel á disposición de los Tribunales el individuo José Miguel Arancegui.

Reclamado en causa por distintos hurtos, fué detenido ayer por los vigilantes Mañez y Uña.

Doctor Mora y Serre MEDICINAL —GENERAL—

ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS

Plaza del Príncipe, 2, primero

TELEFONO, 961

UNA DENUNCIA

El vecino del paseo de Sánchez de Porrúa, T[illegible]ás García Rodríguez, denunció ayer á la policía que durante su ausencia le habían robado del domicilio un colchón, una manta, juego de sábanas y otras ropas, valoradas próximamente en 250 pesetas.

Sospecha que las prendas se las haya llevado su hija Manuela al cambiar de domicilio, y así lo ha hecho constar en la denuncia, lo que se encargará de esclarecer el Juzgado.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once á doce. Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce á una y media. Wad-Rás, 5, 2.°

DETENCION POR HURTO

La Guardia civil de Comillas ha detenido al joven de diez y nueve años Gregorio Sánchez Villa, quien en unión de otro individuo llamado Fernando del Prado, licenciado del penal de Burgos, penetró en el domicilio del vecino de Ruiseñada, Indalecio Sánchez, y aprovechando la circunstancia de encontrarse sola una niña de cinco años, se apoderó de un gran trozo de jamón, otro de tocino, algunas morcillas, chorizos, restos de la matanza y un traje de hombre.

Al detenido se le ocupó todo el material alimenticio hurtado en el domicilio del denunciante.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.

Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.

Consulta de 10 á 1. San Francisco, 27, 2.°

Se desea saber dónde residen los herederos del finado señor don Víctor Beci, que falleció en el pueblo de Consolación del Sur (Isla de Cuba).

Diríjanse los informes á esta Admón.

"LA ALHAMBRA"

Gran baile para hoy, de siete á diez.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 4.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: María Cardeñoso, dos meses, Casa de Expósitos; Alfredo Simón Angulo, dos meses y medio, Concordia, 11, primero; Severino Ruiz Fernández, veintidós años, Hospital de San Rafael.

ANTICIPACIONES

Se avisa á los señores contribuyentes que han solicitado el anticipo de sus cuotas en el primer trimetre del año económico de 1919 al 20 por los conceptos de rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo, pueden hacerlas efectivas en la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, los días 11, 12 y 13 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta las doce de la misma.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos y articulaciones

Consulta de 11 á 1, Wad Rás, 7, 1.°, izquierda, 2.ª puerta.

Domicilio: Wad Rás, 7, 1.° izquierda.

SOCIEDAD QUE LIQUIDA

La Sociedad anónima de Seguros sobre enfermedades, "Previsión del Hogar", domiciliada en Barcelona, ha sido eliminada del Registro especial de Compañías aseguradoras é incluída en el índice de las que están en liquidación.

Los aseguradores que tengan que reclamar contra la misma podrán hacerlo en un plazo de dos meses, desde el 20 de marzo, ante la Comisaría general de Seguros, en Madrid.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

De regreso, reanuda su consulta, de 10 á 1 y de 3 y media á 6.

CONCESION DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Por la Dirección General de Obras públicas se ha concedido autorización á don Estanislao Herrán para embalsar las aguas del arroyo de La Cubilla, en término municipal de Castro Urdiales, á fin de aprovechar mil quinientos litros por segundo, creando un salto de ciento treinta y seis metros de altura con destino á producción de energía eléctrica.

Dr. GOMEZ VEGA

Especialista de las enfermedades del aparato respiratorio, corazón y medicina interna.

Consulta de 12 á 2.—Wad-Rás, 3.

AL COMERCIO

De real orden se concede una última y definitiva prórroga de seis meses, contados desde primero de abril, para reexportar los envases introducidos en España bajo régimen temporal durante los años 1916 y 1917, que no hubieren sido comprendidos en las declaraciones no canceladas al presente y que se hayan despachado con fecha anterior á 28 de febrero de 1918, rigiendo para las declaraciones de fecha posterior lo dispuesto en la real orden de esta última fecha de 1918.

ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE

EL JEREZ QUINA "LA PRAVIANA"

DOCUMENTO ANULADO

Por el ministerio de la Guerra se declara anulado, por extravío, el pase á segunda situación expedido á favor de Bernabé Cid Gómez, expedido el primero de marzo de 1917 por el coronel don Francisco Artiñano.

Gran Pensionado Colegio

SRTAS. DE RODRIGUEZ

Instalado en edificio exprofeso, á todo confort, Martillo, 5.

Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos.

Coche para el servicio del pensionado.

CASA DE SOCORRO

Por el personal de la Casa de Socorro fueron asistidos ayer, de lesiones y heridas por accidentes del trabajo, Francisco Toca Alonso, operario de la Tabacalera, de una herida en la mano derecha.

Isaac Franco, obrero de la Casa Madrazo, de contusión en el dedo gordo del pie derecho.

José Incera Fernández, obrero de la fábrica de Maderas, de herida en el pulgar derecho.

De una herida en la región temporal, que le causaron de una pedrada, fué curado el niño Juan González, de siete años.

Vías urinarias.—Secretas

D. SOLIS CAGIGAL

Médico especialista

Consulta de 11 1/2 á 1 y de 3 á 4 1/2

DAOIZ Y VELARDE, n.° 9, 2.°, izqda.

—:: MUSICA ::—

Hoy, de tres á cinco, dará la banda del regimiento de Valencia el concierto suspendido el jueves último.

Se solicitan

para colocación decorosa mozos que reúnan las aptitudes y condiciones siguientes:

1.ª No exceder de treinta y cinco años.

2.ª Ser licenciado del Ejército ó Armada.

3.ª Saber leer y escribir correctamente.

4.ª Poseer nociones de Aritmética, incluso decimales; y

5.ª Que una Casa de comercio ó persona conocida garantice su honradez y buen comportamiento y que le identifique en todo caso.

Para informes, en la Administración de este periódico.

NOTA.—Serán preferidos los recién licenciados del regimiento que guarnece esta plaza.

Falleció el día 4 del corriente, á los cincuenta y cinco años de edad, en Villaverde de Soba, el excelente y muy querido señor don Bernardo Arteaga Gutiérrez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro sentido pésame á su afligida esposa doña Ambrosia Sáinz de Rosas, á sus hijos y á sus demás parientes, y al rogar á los lectores que encomienden á Dios el alma del finado, deseamos que la cristiana resignación atenúe la aflicción que en estos tristes momentos agobia á la apreciada familia que llora tan sensible é irreparable pérdida.

M.E.C.D. 2017

Ateneo de Santander.

Hoy, á las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos la conferencia "España é Italia", que estará á cargo del ilustre y culto periodista italiano conde Amadeo Ponzone, que disertará en español.

La entrada será libre.

Liga Oficial de Contribuyentes.

Ayer ha celebrado sesión presidida por don Antonio de la Riva Lara y con asistencia de los señores Haya, Riva (S.), Vaquero, Mañueco, Ribalaygua, Azpilicueta, Hernández, Casado y Córdoba.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones que había practicado la Comisión que se designó por la Liga para el asunto de los tranvías blancos y considera que han sido muy satisfactorias, puesto que se provocó la reunión que tuvo lugar en el Gobierno civil, á la que acudieron elementos que pueden muy bien solucionar el conflicto.

También hace constar que la citada Comisión estaba muy agradecida, tanto del señor gobernador como del señor ingeniero jefe, por la buena acogida que les dispensaron.

El señor Casado presentó una proposición para que se pidiera á la Junta local de Reformas Sociales el más exacto cumplimiento de la ley sobre el cierre de establecimientos, y fué tomada en consideración, después de algunas modificaciones.

MARITIMAS

DE ARRIBADA

En espera de que el tiempo abonance, para hacerse á la mar, se encontraban ayer de arribada en el puerto quince buques de vela.

EL PUERTO

Apenas se registró ayer novedad en el puerto.

Las embarcaciones que hacen la costera de sardina volvieron de arribada, sin hacer marea, y únicamente las lanchillas del palangre regresaron con algo de pesca.

En junto no llegó á 200 arrobas de besugo lo que entró en la Almotacenía, vendiéndose desde 21,30 pesetas arroba á 21,70.

Sólo se despacharon dos barcos: el "Luarca número 3" y el "Jacinto Suárez", y entró el "Villa de Pesquera".

SITUACION DE LOS VAPORES DE ANGEL F. PEREZ : : : : : :

Vapor "Angel B. Pérez", llegó á Wilmington (E. U.) el 7 de abril.

Vapor "Carolina E. de Pérez", salió el 24 de marzo de Buenos Aires para España.

Vapor "Emilia S. de Pérez", llegó á Charleston (E. U.) el 27 de marzo.

COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION : : : : : : :

Vapor "Peña Rocías", en Bilbao.

VAPORES DEL SEÑOR DORIGA

Vapor "Mechelín", en Burdeos.

"Marianela", en viaje á San Esteban de Pravia.

VAPORES DE LUIS LIAÑO Y C.ª

Vapor "Luis", en Bilbao.

Vapor "Antonio", en Bilbao.

Vapor "Ardanaz", en Bilbao.

Una rectificación más.

No pasa día sin que recibamos la visita de algún vecino conocido que viene á rogarnos la rectificación de un suceso, cuya noticia ha sido facilitada por la Jefatura de la policía gubernativa.

Ayer correspondió el turno al joven don Carlos Valderrama.

Tomada de un parte de la policía, en nuestro número de ayer dábamos la noticia de haber sido asistido en la Casa de Socorro, de una herida de palo en la región occipital, un individuo llamado Francisco Martino.

El agresor, según la denuncia facilitada por dicha policía, fué don Carlos Valderrama.

Pues bien; el señor Valderrama nos visitó anoche, pidiéndonos hagamos constar que ni él ha sido el agresor de Martino, como puede probar, ni sabía que el agredido se encontrase en Santander.

¿Es que no pueden comprobarse estas noticias por la policía antes de darlas á la Prensa, para evitar enojosas y repetidas rectificaciones?

Por que, francamente, esto es muy desagradable.

CASO DOLOROSO

ANCIANA MUERTA

En el portal de la casa número 3 de la calle de San Pedro fué hallada ayer mañana tirada en el suelo la anciana carguera Saturnina Villa.

El estado de la infeliz era tan grave, que los vecinos del inmueble la prestaron algunos auxilios, avisando después á la Casa de Socorro y en una camilla de este centro fué trasladada al Hospital. Como para el ingreso de un enfermo en San Rafael se requiere una baja firmada por un médico, la camilla con la enferma quedó detenida á la puerta del Hospital hasta que el guardia municipal regresó con la baja visada por el médico de la Casa de Socorro.

Cuando se levantó la cubierta de la camilla para trasladar á la anciana á una cama, era ya cadáver.

Parece ser que la desventurada falleció de inanición.

El juez de guardia, señor Zapatero, con el actuario señor Pelayo, formó el correspondiente atestado.

EL DEPORTIVO, CAMPEON

El pasado domingo terminó el campeonato infantil organizado por la Unión Montañesa.

Quedó vencedor el Deportivo, proclamándosele campeón 1918-19, en la reunión del Comité el día 8 del corriente.

El Club organizador felicita al Deportivo por el triunfo tan brillante obtenido.

UNION MONTAÑESA

Se ruega á todos los jugadores del equipo (reserva) de esta Sociedad se encuentren hoy jueves, á las nueve de la noche, en el café Rucabao, para tratar de un asunto que les interesa.

:: Casa :: : Giribet :

SASTRE DE LA REAL CASA

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela el haber recibido las novedades inglesas para la presente primavera y próximo verano.

Esta casa, según convenio que tiene establecido con las importantes fábricas inglesas O. Roberts Sons, Meyer, Bormeuil y Mandelsson, recibirá las más altas fantasías mensualmente, y es esta casa la única que en Santander tiene los géneros de tan importantes fábricas.

ALTAS FANTASÍAS — TELÉFONO 910 — IMPORTACIÓN DIRECTA

Casa en Gijón: Corrida, 42. — Santander: Blanca, 11.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

La situación ha mejorado en las últimas veinticuatro horas.

PREOCUPACIÓN DEL CONDE DE ROMANONES

Los sindicalistas recogen el reto de los regionalistas.

En Barcelona se van reanudando los trabajos.

CATÁSTROFE FERROVIARIA EN LEÓN

NOTAS POLITICAS

EL MINISTRO Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

Al recibir hoy el subsecretario de la Gobernación á los periodistas, les manifestó que el señor Jimeno se hallaba conferenciando con el jefe de la Sección de Reformas Sociales acerca de los conflictos que de dicho carácter hay pendientes.

Añadió que en Valladolid se había restablecido la normalidad y que las noticias de provincias no acusaban novedad alguna.

NUEVAS OCULTACIONES DESCUBIERTAS

El subsecretario de Hacienda señor Cobián manifestó hoy á los periodistas que hacen información en dicho ministerio que según le había comunicado el jefe del servicio del Catastro, solamente en la Carrera de San Jerónimo de Madrid, y sin reclamación alna, se ha descubierto una ocultación con un líquido imponible de 100.000 pesetas.

LAS CONVERSACIONES DE ROMANONES Y DON MELQUIADES

El periódico "El Imparcial", refiriéndose á las conversaciones celebradas entre Romanones y Melquiades Alvarez, dice que dichas conversaciones tuvieron lugar el sábado, en el domicilio del señor Ruiz Jiménez sirviendo de pretexto un almuerzo que celebraron dichos señores.

Añade "El Imparcial" que no sería aventurado suponer que Melquiades reservará su apoyo hasta el momento en que considerara oportuno llevar á la práctica su programa, en el que figura la convocatoria de nuevas Cortes.

LO DE LOS TRANVIARIOS

Hablando un alto personaje del pleito que sostienen los tranviarios con la empresa, ha expuesto su creencia de que en el plazo para la declaración legal de la huelga se intentará llegar á una solución que no se considera imposible.

LA CENSURA

El conde de Romanones ha hecho algunas manifestaciones diciendo que el régimen de la censura para la prensa no desaparecerá tan pronto como se creía.

LA SALUD DE LA REINA

La "Gaceta" de hoy publica un parte oficial del jefe de los médicos de Cámara, anunciando que la Reina ha entrado en el período de franca convalecencia y que, por tanto, desde hoy se suprimirá el parte que se publicaba diariamente.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

A la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid asistieron los concejales mauristas, reintegrándose en sus puestos.

Fueron saludados por sus compañeros.

Se dió cuenta de una Real orden del ministerio de Abastecimientos invitando al Ayuntamiento á designar dos concejales para que, en unión del subsecretaio de aquel ministerio, estudien las bases por que ha de regirse el abastecimiento de Madrid.

Se leyó otra Real orden del mismo ministerio desautorizando las tarifas fijadas por el Ayuntamiento para el suministro de gas.

La lectura de esta disposición produjo un verdadero alboroto.

Los señores Maura y marqués de Villabrágima pidieron al alcalde que dimitiera, por carecer de autoridad personal para el desempeño del cargo.

El alcalde manifestó que no dimitirá si no es por un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Ossorio y Gallardo defendió al alcalde, si bien le recomendó que procurase hacer un escrupuloso examen de conciencia.

COMENTARIOS A UN "MODUS VIVENDI"

En los pasillos del Congreso se hicieron hoy muchos comentarios al "modus vivendi" firmado entre España é Inglaterra.

Aunque el convenio no se ha hecho público, parece que se basa en la libre admisión, por parte de la Gran Bretaña, de cuantas naranjas y frutas se envíen de España y á la cesión, por parte de Inglaterra, de 150.000 toneladas mensuales de carbón, conforme el convenio de diciembre de 1917, sin limitación de precios, pero comprometiéndose al envío de una cantidad á precio reducido.

España, por su parte, adelantará á Inglaterra, con el interés de 5 por 100, de 60 á 75 millones de pesetas en vez de los doscientos solicitados.

Este convenio tendrá validez hasta la terminación del semestre natural del presente año.

EL CONVENIO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Se dice que el convenio con los Estados Unidos se hará á base de que nuestro tonelaje recoja en Burdeos á las tropas yanquis y las conduzca á los Estados Unidos, y al regreso traigan el trigo adquirido para España en aquel país.

LOS SINDICALISTAS CONTRA LOS REGIONALISTAS

Hoy ha sido objeto de apasionados comentarios en los círculos políticos una noticia llegada de Barcelona, según la cual los sindicalistas, recogiendo el reto lanzado por la Lliga regionalista, se proponen presentar candidatura cerrada en Barcelona, con objeto de ir al copo en las próximas elecciones.

Si los sindicalistas obtuvieran el triunfo, con arreglo á su programa y á su criterio, no irán á las Cortes, pues su único objeto es privar á los regionalistas de la representación parlamentaria.

Interrogado el conde de Romanones acerca de esos ruomres dijo que no tenía noticia alguna, á pesar de lo cual se insiste en afirmar que son ciertos.

¿Qué será ello?

Esta mañana, al salir de Palacio el conde de Romanones, se mostraba muy preocupado, según se dijo por una noticia que acababa de recibir.

Se añadía que el asunto era de extraodinaria importancia y de apremiante urgencia, por lo que afecta á su resolución.

El conde de Romanones habló con los periodistas, pero no hizo alusión alguna á esta noticia.

REUNION DE EXMINISTROS

En el domicilio del señor Sánchez Toca se reunieron hoy varios exministros conservadores, para tratar de la cuestión política.

La reunión ha sido comentadísima por quienes creen en una crisis inmediata, pues éstos dicen que el señor Sánchez de Toca se encargará de la presidencia del Consejo, á fin de aprobar los presupuestos con las actuales Cortes.

HA DESAPARECIDO LA PREOCUPACION DE ROMANONES

Es indudable que en las últimas veinticuatro horas la situación política ha mejorado notablemente y que la preocupación del conde de Romanones ha desaparecido.

Al recibir hoy á los periodistas, el jefe del Gobierno no presentaba el gesto de contrariedad de días pasados, especialmente de ayer.

¿Es que las dificultades han sido vencidas?

Sabido es que en los conflictos planteados, especialmente en Barcelona, ha tenido que luchar, pero no sólo con los huelguistas, sino con los procedimientos.

Por eso era grande la contrariedad del conde, que ha desaparecido en las últimas veinticuatro horas.

SIN NOTICIAS

El conde de Romanones recibió de madrugada á los periodistas, á los que dijo que no tenía noticia alguna que comunicarles

Añadió que había pasado la tarde en el ministerio de Estado, ultimando algunos detalles del convenio con Inglaterra.

Añadió que el miércoles próximo marchará al campo, de donde no regresará hasta el sábado.

Terminó desmintiendo categóricamente que presentara al Rey la dimisión del Gobierno.

TELEGRAMAS OFICIALES

El ministro de la Gobernación ha facilitado de madrugada los siguientes despachos oficiales:

Valladolid.—Las mujeres reprodujeron los tumultos, pidiendo el abaramiento de las subsistencias.

Zaragoza.—Continúa la huelga de albañiles.

EL ANUNCIO DE HUELGA

Los tranviarios de Madrid han presentado hoy y no ayer, como se dijo, el oficio de la declaración de la huelga concediendo un plazo de cinco días en lugar de los ocho que señala la ley.

EL VIAJE DE DATO

Del anunciado viaje á París del señor Dato, aplazado por los acontecimientos políticos, lo realizará en breve el jefe de los conservadores.

Visitará la exposición de arte español y hará una excursión á diversos puntos del frente.

DENUNCIAS MUY GRAVES

Hoy se aseguraba que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, un diputado republicano hará denuncias muy graves, relacionadas con los sucesos de Barcelona.

Al dar cuenta el conde de Romanones de estos rumores, dijo que no le preocupaban.

El hablará para explicar el decreto de suspensión de garantías, pero apenas si su discurso durará media hora.

Agregó que no temía los ataques de las izquierdas. Por el contrario, le será más molesta la actitud de los que le censuran por la tardanza en publicar aquel decreto.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El diputado á Cortes don Marcelino Domingo, que se encuentra en Madrid, refiriéndose á los sucesos de Barcelona, ha declarado que la calma de que se viene hablando, es sólo aparente.

El señor Lerroux ha anunciado que el sábado irá á Barcelona.

CESANTIAS DE CARTEROS

De los 200 nuevos carteros que se nombraron con motivo de la huelga, han sido declarados cesantes próximamente la mitad.

Una comisión visitó las redacciones de los periódicos para protestar de lo ocurrido, pues se creen víctimas de una burla.

DE BILBAO

UN PROCESO COMPLICADO

Hoy se ha remitido á la Audiencia el proceso formado por el Juzgado del Ensanche, relativo al descarrilamiento del tren correo del Norte, ocurrido en el barrio de La Peña, el día 13 de agosto de 1917.

La causa se ha ampliado con algunos documentos que faltaban, entre ellos los certificados facultativos de heridos y muertos.

Lo más saliente que se ha añadido al sumario es el testimonio de la viajera Teresa Fernndez, de la que se suponía que había fallecido á consecuencia de las lesiones que sufrió en el descarrilamiento.

Al saberse que vivía en Zamora, se enviaron exhortos á Valladolid, León y Zamora, para que declarase.

La causa se verá en el año próximo.

Once mujeres y once hombres están encarcelados por suponérseles responsables del suceso.

UN CONVENIO

Se ha firmado el escrito convenio aceptado por patronos y obreros mineros de Bilbao.

DE BARCELONA

LA TRANQUILIDAD RENACE

Paulatinamente va mejorando la situación.

El aspecto de la ciudad es tranquilo.

En algunos talleres han entrado hoy los metalúrgicos al trabajo.

Los carreteros de Calle, que tienen los carros más importantes, están en la calle.

Los obreros textiles y del ramo de aguas han reanudado el trabajo en la España Industrial.

En cambio se han cerrado doce fábricas de la barriada de San Martín y algunos talleres de cerrajería.

Los obreros de este ramo piden dos pesetas de aumento en el jornal.

Los lampareros han acordado no volver al trabajo si después de veinticuatro horas no se les incluye, como á los albañiles, en el ramo de construcción.

Los del ramo de maderas han acordado volver al trabajo.

El servicio de vigilancia se ha efectuado como en días anteriores.

Los somatenes se han retirado de las calles, si bien han circulado algunas parejas por los barrios extremos.

Las tropas acampadas en las plazas de España, Cataluña, Tetuán y otros puntos, se retiraron á sus cuarteles, aunque patrullan por las calles algunas parejas de soldados.

En las Ramblas y demás puntos céntricos de la población prestan servicio de vigilancia fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y del Ejército.

A fines de esta semana, según se decía, se pensaba levantar el estado de guerra; pero se ha desistido de ello por no estar normalizada la situación completamente, pues aunque la tranquilidad se va restableciendo el conflicto sigue en pie.

DOS DIMISIONES

Se asegura que han presentado la dimisión de sus cargos el gobernador civil, señor Montañés y el jefe de la policía, señor don Gerardo Doval.

El capitán general, hablando esta mañana con los periodistas les dijo:

—Creo que hay dos dimisiones, pero no estoy enterado de nada y espero que no tendrán confirmación los rumores circulados.

UNA PROCLAMA DE LOS PATRONOS

La Federación patronal, autorizada por la Capitanía general se ha fijado en los sitios públicos una proclama que contiene doce extremos.

Invita á los obreros á que el jueves, 10, reanuden todos el trabajo en las fábricas y talleres, en iguales condiciones que tenían antes de la huelga.

Dicho día se abrirán todas las fábricas y talleres.

De no trabajarse en todas, por ejercer el boicot algunos obreros, volverán á ser cerradas al día siguiente, viernes.

Los obreros que el sábado, día 12, no se presenten al trabajo, se considerarán como despedidos voluntariamente y serán sustituidos.

SENTENCIA APROBADA

El capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra condenando á veinte años de prisión á Ramón Escudero, por haber conversado con unos soldados en sentido sedicioso.

VUELTA AL TRABAJO

Han reanudado el trabajo los obreros ebanistas, carpinteros, torneros y aserradores, á quienes se reconoce todos los derechos que tenían antes de la huelga y se les abonarán los jornales correspondientes á la semana última.

LO QUE DICE UN OBRERO

Un caracterizado obrero ha hecho hoy interesantes declaraciones acerca del propósito del conde de Romanones relativo al Congreso del Trabajo.

Dijo que en principio encuentra acertada la idea de que deliberen unidos patronos y obreros, como ocurre en Barcelona.

Pero resulta—añadió—que siempre que el Gobierno hace alguna cosa buena tiene que copiarla del extranjero, sin tomarse el trabajo de poner nada de su parte.

Una Conferencia nacional sin que se celebren previamente Conferencias regionalistas será un semillero de disgustos.

Eso no será así, porque sucede que la vida de los obreros es distinta en las diferentes regiones de España.

Por ejemplo, un cargador de los muelles de Andalucía dirá:

—Yo gano cinco pesetas y aspiro á ganar siete.

Mientras que un cargador catalán dirá que gana doce y quiere ganar quince.

En cuanto á la jornada de ocho horas, en Barcelona la tenemos en la mayor parte de los oficios y en algunos se trabaja menos.

Si el Gobierno desea realizar una obra eficaz no debe buscar el efecto del momento. Lo que debe hacer es un estudio detenido de su proyecto.

VARIAS NOTICIAS

PIDIENDO EL PAN BARATO

Valencia.—Esta mañana nutridos y numerosos grupos de mujeres recorrieron en manifestación por las calles principales.

No ocurrieron incidentes.

Para evitar una alteración del orden público, fuerzas de la Benemérita patrullaban por las calles.

Por la tarde, se formó una nueva manifestación en el paseo de Zorrilla.

Las manifestantes llevaban banderas y un letrero que decía: "Queremos el pan barato".

Recorrieron varias calles y se dirigieron al Gobierno civil, subiendo una Comisión á hablar con el gobernador.

Este prometió atender á las demandas que formularon.

Luego las mujeres visitaron las redacciones de los periódicos, para solicitar que expongan y defiendan sus deseos.

UN VIAJE AEREO

Zaragoza.—Esta mañana continuaron su viaje á Marruecos los aviadores que aterrizaron ayer en el Campo de Torrero.

Presenció la salida un numeroso público.

DECLARACIONES DE UN PROCESADO

Zaragoza.—Ante el Juzgado ha declarado el conocido sindicalista Manuel Talens, á quien se acusa de ser autor de la muerte de dos individuos en la plaza de toros de Sevilla, durante un mitin republicano.

El detenido negó toda participación en el hecho, pero incurrió en grandes y sospechosas contradicciones.

Después de declarar ingresó en la cárcel.

OTRO NAUFRAGIO

Gijón.—La lancha pesquera de esta matrícula "María San Pedro" fué sorprendida en alta mar por el temporal, naufragando.

Perecieron el patrón, Manuel Viñas y cuatro tripulantes más.

La lancha había salido de Cudillero, donde residían las víctimas del naufragio.

UN CHOQUE EN EL MAR

Sanlucar.—Frente á Chipiona chocaron esta mañana dos barcos pesqueros.

Uno de ellos se partió por la mitad y el otro sufrió graves averías.

Perecieron tres tripulantes del primero.

Siniestro ferroviario.

León.—Cerca de la estación de El Burgo, en el kilómetro 71, ocurrió esta mañana un siniestro ferroviario.

Un tren de ganado procedente de Galicia, conducido por dos máquinas, se cortó en dicho punto.

Una de las máquinas, enganchada á la cola del tren, saltó por consecuencia de la velocidad por encima del tren causando una verdadera catástrofe.

Resultaron muertos el mozo del tren Germán Iglesias y heridos graves los ganaderos Genaro Laveña, Evarista Peña y Eugenio Pinto.

Los heridos fueron trasladados al Hospital en un tren de socorro que salió de la estación de León.

También resultó herido leve el conductor del tren, José Feijó.

De León salieron para auxiliar á las víctimas el personal médico de guardia, el interventor del Estado y varios empleados de la Compañía.

A consecuencia del siniestro ha quedado interrumpida la línea y no pudieron continuar su viaje á Madrid los trenes de Asturias y Galicia.

Otras informaciones.

A LAS PUERTAS DEL PATIBULO SE COMPRUEBA SU INOCENCIA

París.—Esta mañana se debía llevar á cabo la ejecución de dos individuos, condenados á la última pena como autores de un horrible asesinato.

Cuando se iba á cumplir la fatal sentencia, uno de los condenados hizo una declaración que probaba la inocencia del otro.

El criminal que ha pagado su deuda á la sociedad no ha podido todavía ser identificado.

Cuando fué condenado lo fué con el nombre imaginaio de Julio Saint Nazaro, de 27 años de edad, cocinero y natural de Valencia, que había asesinado para robarla, á madame Alda, dueña de un hotel en la calle de la Cruz, de los pequeños campos.

Fué detenido al mismo tiempo que su cómplice Juan Saca, mozo de restauant, natural de Barcelona.

A las cuatro de la madrugada se les comunicó el cumpliciento de la sentencia, palabras que oyeron con pasmosa tranquilidad, tanto el culpable como el inocente.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

París.—El Consejo de los Cuatro ha celebrado hoy dos reuniones en el ministerio de la Guerra.

A la de la mañana no acudió el presidente Wilson, pero envió como representante suyo al coronel Housse.

Ha tenido esta sesión la novedad de que en ella se ha tratado del Estatuto políticoadministrativo de la región de La Sarre.

El examen de este problema continuará, pues no se ha tomado una decisión definitiva.

La sesión de la tarde se consagró al examen de la cuestión de responsabilidades.

Se sabe que los puntos de vista inglés y francés reconocen la culpabilidad jurídica de Guillermo II y reclaman su extradición y comparecencia ante un tribunal internacional.

La téxis americana reconoce la responsabilidad del ex emperador, pero no acepta los medios jurídicos para perseguirle.

Se piensa enconrar una fórmula que armonice los dos puntos de vista.

CONMUTACION DE UNA PENA

París.—El presidente del Consejo de ministros, recibió hoy la visita del abogado y de la madre de Cottin, condenado á muerte.

Clemenceau declaró á madame Cottin y al abogado que se proponía pedir al presidente de la república lo conmutación de la pena.

En efecto, cumpliendo su promesa, por la tarde Clemenceau visitó á Mr. Pincaré, á quien hizo una relación detallada del crimen de Cottin y presentó luego un escrito en el que dice que los miembros del Consejo de guerra no han firmado el recurso de casación.

El comisario del Gobierno y el general de París estiman que la justicia debe seguir su curso; pero el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra hacen un llamamiento en favor del condenado á la clamencia del presidente de la República.

En su consecuencia tiene el honor de proponerle la conmutación de la pena de muerte dictada contra Cottin por la de diez años de reclusión.

Conforme con lo propuesto, el presidente ha firmado el decreto de conmutación.

EL REGRESO DE WILSON A AMERICA

París.—A pesar de haberse desmentido la información de ayer, es verdad que el presidente Wilson ha pedido por cable el envío á Brest del "Jorge Washington".

El hecho es comentadísimo, por unos como motivo de optimismo y por otros como un discreto deseo de marcharse.

El "Jorge Washington" saldrá para Brest el 11 de abril.

EL CORRESPONSAL

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO

Del Sanatorio del Dr. Madrazo: exalumno de la Maternidad de St. Antoine de París

Cirugía — Especialmente enfermedades de la mujer y partos.

— RADIUM Y RAYOS X —

DE 9 Á CUATRO (Excepto los días festivos)

Wad-Rás, 3, 3.º derecha. Teléfono 479

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 8	Día
Interior serie F.....	77 70	77 75
" " E.....	77 80	77 90
" " D.....	78 00	78 30
" " C.....	80 50	80 75
" " B.....	80 50	80 85
" " A.....	80 75	81 00
" " G. y H.....	81 00	80 75
Amortizable 5 por 100, F....	00 00	97 00
" " " E....	96 80	97 00
" " " D....	97 00	97 10
" " " C....	97 10	97 20
" " " B....	30 15	97 20
" " " A....	97 20	97 30
Amortizable 4 por 100, F....	00 00	00 00
Banco de España.....	505 00	504 00
Banco Hispano Americano...	300 00	300 00
Banco del Río de la Plata.	352 00	351 00
Tabacaleras.....	304 00	304 00
Nortes.....	350 00	000 00
Alicantes.....	000 00	000 00
Azucareras. — Acciones preferentes.....	98 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias.....	46 25	46 25
Cédulas 5 por 100.....	108 00	108 00
Tesoro 4 por 100, serie A...	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.....	102 10	102 25
Idem ídem, serie B.....	102 15	102 25
Azucareras, estampilladas...	86 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	86 50	87 00
Exterior, serie F.....	88 95	88 95
Cédulas al 4 por 100.....	99 80	99 80
Francos.....	83 75	84 50
Libras.....	23 07	23 28
Dollars.....	4 96 00	4 98 00

(Del Banco Hispano Americano.)

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Abastecimiento de Aguas, 153 por 100; pesetas, 7.500.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, 88,50 por 100; pesetas, 4.000.

Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, 86 por 100; pesetas, 25.000.

OBLIGACIONES

Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 66,40 por 100; pesetas, 5.000.

Cantábrico: de Cabezón á Llanes, segunda hipoteca, emisión 1910, 84 por 100; pesetas, 6.000.

Madrid-Zaragoza-Alicante, 4 ½ por 100, serie E, 89 por 100; pesetas, 51.000.

Barcelona á Alsasua, especiales, 4 ½ por 100, 96,50 y 96,60 por 100; pesetas, 35.000.

Hidroeléctrica Española, 6 por 100, 103 por 100; pesetas, 22.500.

Santander, 9 de abril de 1919.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

SARNA Antisárnico Martí. Unico que la cura sin baño. Venta: Blanca 15 y Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch, 49. BARCELONA

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero.—Miramar.

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

HABITACIONES

Plato del día: Vaca bresada Vestpelienne

VINO PINEDO

Enfermos del corazón: Tomad Vino Pinedo. Enfermos del sistema nervioso: Tomad Vino Pinedo. Tónico cardiaco - - antineurasténico. - -

Seguros de buques y mercancías

Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.

VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 24

ESPECTACULOS

SALA NARBON.—Desde las siete. 5.ª y 6.ª jornadas de la serie "Ultus".

PABELLON NARBON.—Desde las siete 3.ª y 4.ª jornadas de la serie "Ultus"

M.E.C.D. 2017

No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en esta localidad y pueblos importantes de la provincia.

Se vende papel viejo en esta administración

Callos y Durezas

De los pies curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

Callicida Abras Xifra

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á CINCO reales. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS SIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? *Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE*

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA es

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño, rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas y cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar este agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza limpia y sana, con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. FRASCO, 5 pesetas.

De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 8 y 6, y Wad-Ras, 2.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la **MATRIZ** SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY :: Venta en farmacias y droguerías.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por estabulación 0'60, 1, 1'35 y 2 pesetas docena. Depósito, "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono 552.

'RESPIROL-RIOSA'

del doctor WAGNER es

EL MAS EFICAZ REMEDIO

CONTRA

RESFRIADOS, CATARROS, GRIPPE, RONQUERAS, IRRITACIONES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS

y todas las enfemedades de los órganos respiratorios.

Recomendado por las más eminentes autoridades médicas,

Fco. 125 gr, Ptas. 3'50 — Fco. 500 gr. Ptas. 10.
Id. 250 id. id. 6'00 — Id. 1.000 id. id. 15.

De venta en Santander: DÍAZ F. Y CALVO.

REPRESENTANTE PARA SANTANDER: Justino Calvo, Blanca, 15.

Depósito central para España: MADRID Carrera de San Jerónimo, 40.

La Moda Elegante Ilustrada REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

La más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

La Moda Elegante Ilustrada. Satisface imprescindibles exigencias sociales, sin incurrir en dispendiosos sacrificios.

La Moda Elegante Ilustrada. Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca.

La Moda Elegante Ilustrada. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados al tamaño natural.

La Moda Elegante Ilustrada. Artículos literarios y novelas encuadernables. Higiene del niño y de la mujer.

La Moda Elegante Ilustrada. Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

MADRID
Paseo de San Vicente, 20
Apartado 45.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES y SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA DE **La Moda Elegante Ilustrada**

POMPAS FÚNEBRES

ANGEL BLANCO

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico

COCHE FURGÓN AUTOMÓVIL, BERLIET, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES

Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista".—Círculo Católico de Obreros" y "La Póstuma".—Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expósitos, etcétera, etc.—Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras.—SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6). Teléfono 227. SANTANDER

Fruta laxante refrescante contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 13 Rue Pavée y en todas las farmacias

PATATAS

Saco de 100 kilos, 35 pesetas.
Idem de 50 kilos, 17,50.
Arroba de 11 ½ kilos, 4,05.
Idem de 10 kilos, 3,50.
Encarnada, amarilla, grande.
Servicio á domicilio desde 10 k.
PUERTA LA SIERRA, 23
Almacén de patatas.

SE ALQUILA

una casa de campo, por años, próxima á la ciudad, tranvía á la puerta, con ó sin muebles. Informes en esta Admón.

Miguel Polidura

ebanista, compra y vende muebles en buen uso. San José y Carbajal, 8.

Se vende carro

con dos mulas, en buenas condiciones. Para informes en esta Administración.

¡¡SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz, es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO ó PELO podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere.

Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

Depositarios:
Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

La Vasco Catalana

BASURTO (BILBAO)

Fábrica de productos químicos, superfosfatos y abonos nitrogenados.—Para precios y pedidos, Teodoro Gómez, calle Madrid, 16. SANTANDER.

Lecciones de corte

y confección, enseñanza completa, estudio de figurines para hacer toda clase de trajes de señora y niñas en dos ó tres meses. Método moderno francés con bases fijas, el más seguro y progresivo, Concordia, 24, 1.º—Pesetas 10 mensuales.

Las señoras que lo deseen recibirán lecciones á domicilio á precios reducidos.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida.

Presupuestos económicos. Se pasa el muestrario á domicilio.

Paja de trigo y algarroba

Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).

Carbones asturianos

Ventas por mayor y menor. Cribado, menudo y para fraguas. — Julián Bustamante S. en C., Cervantes, 4.

Cartilla marítima

Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Núñez.

Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería La Carpona, escaleritas del Puente (debajo de la confitería Varona).

PAPEL VIEJO se vende en esta Administración

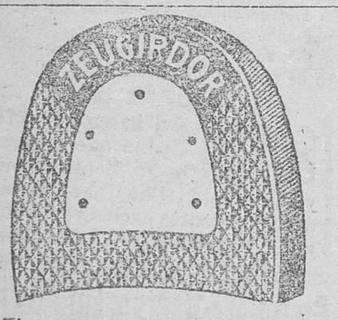

Tienen la forma del tacon y una placa de cuero. Se adaptan á todas las medidas—pero como garantía, debe exigirse la marca ZEUGIRDOR en cada tacón.

Escríbame Vd. el nombre y dirección de su zapatero si por casualidad no vende este artículo.

G. RODRIGUEZ PRIETO.--Puerta la Sierra, 5.--SANTANDER

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Chocolate y café

TOMADLO SIEMPRE DE **La F. G.**

Dacíz y Velarde, 15.—Santander.

Compro y vendo

toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

El Diluvio, Colonia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

SE VENDEN

Huevos, razas Castellana y Menorca, de la Quinta Julita, de Muriedas; en la Parisién, San Francisco, 27.

Alejandro Maté

Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19.

HERENCIA

SE DESEA SABER el paradero de don José Escandón Díaz, natural de Lucy (Val de San Vicente), provincia de Santander, para asuntos de una herencia. INFORMARAN en esta Administración.

SE VENDE

una sala, una grafonola, máquina de escribir "Oliver" número 7 y un piano, Burgos 8, 1.º

La carestía de carbón

no tiene importancia para el industrial que tiene un

GASÓGENO CROSSLEY

para desperdicios de todas clases.

Detalles gratis:

MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1 — Apartado 584 — MADRID

Vagonetas volquetes y giratorias

Rodamientos y cajas de grasa. Carretillas de varios tipos y carretillas especiales para carbón. Cestos y mangos para herramienta. Aceros suecos é ingleses, macizos y huecos.

Telefonee usted ó escriba pidiendo precio á

ROMEO, GARAY Y COMPAÑIA

HENAO, 18.—TELÉFONO 2.650.—BILBAO

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

NAVES DE HIERRO

se venden dos completas, con columnas, etc., de 17 por 52 metros cada una. Algueró é hijo, Maldonado, 5 Madrid.

SECCION DE Anuncios cortos

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

DOY una botella buen Cognac, Ron ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO.—BASILLA. Dacíz y Velarde, 1.

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrelavega. Dirigirse á don José Pereda en Torrelavega.

SE DESEA comprar doce mesas rectangulares de marmol para café.—Informes en esta Administración.

JOVEN mecanógrafo con conocimientos de contabilidad mercantil ofrece sus servicios para escritorio, copias á máquina ó trabajos análogos. Informarán en esta Administración.

TRASPASO pequeño establecimiento ultramarinos, con ó sin existencias; propio también otra industria, condiciones inmejorables. Informará esta Administración.

EN LA LINEA del Tranvía de Peña Castillo, se vende casa, tiene agua, luz y dos plantas bajas propias para industrias. Informarán en esta Administración.

CAÑA legítima de la Habana, sustitutiva del buen Coñac. Se vende en Calderón, 25, tienda.

TRASPASO local sin géneros, bien decorado, con estantería, etcétera, en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA una criada. Arcillero, 23, tienda.

SASTRA se ofrece para dar vuelta abrigos y trajes de caballero, con perfección, precios económicos, Primitiva Puerta, calle San José, 9, 3.º derecha.

SE DESEA ALQUILAR un chalet, económico, con huerta, lo más próximo posible al casco de la población. Informes en esta Administración.

SE VENDEN un monta-platos y algunos materiales de derribo. Informarán en esta Administración.

VENDO carro cuatro ruedas dos aparejadas completas, de varas y dalante, buen uso. Cervantes, 19.

SE VENDEN 50 metros de madera de roble, en rollo, y 6 metros de curbos y 5 de castaño. Para informes, calle Cervantes, número 19. Santander.

SE CEDEN habitaciones para militares, con asistencia, al lado del Cuartel. Informes en esta Administración.

The PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

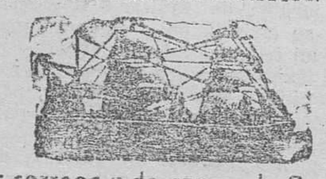

Vapores correos y de carga, de 2 y 3 hélices.

Salidas regulares para BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU y ECUADOR y CUBA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE.

PROXIMAS SALIDAS

El 20 de mayo saldrá del puerto de VIGO, directamente para CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COQUIMBO, VALPARAISO, TALCAHUANO y CORONEL, el

Vapor SORATA

admitiendo carga, también para Pisco Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil (con trasbordo en CALLAO, pero conocimiento directo desde Vigo).

Para informes y cabida dirigirse á los agentes generales en España SOBRINOS DE JOSE PASTOR, Vigo, Coroña, y los agentes en Santander HIJOS DE BASTERRECHEA.

COMPRIMIDOS

(Máquinas para)

"METZGER"

Edmundo y José Metzger

BARCELONA 76, P.º Gracia. — MADRID Independencia, 8.

ENTREGA INMEDIATA

AVISO

Se ha encontrado un carrito de mano. Quien acredite ser su dueño puede pasar á recogerle, al mezo del Hotel Viuda de Maroño.

Siembre usted en su huerta ó jardín.

PAKRO

semillas de la más alta calidad que puede conseguirse, colocadas en tiras de papel fertilizante á distancias científicamente correctas.

Germinación más temprana. Eliminan trabajo.

FELIX ORTEGA (S. A.), Burgos, n.º 1.—Santander.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIASLOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pídalos en todos los Ultramarinos y Confiterías

M.E.C.D. 2017